

Lecturas para mujeres:

Una mirada a la prensa pre y post revolucionaria

por Graciela Batticuore*

¿Qué significa leer? ¿Y qué implica o qué implicó la experiencia de lectura en el pasado? Ya hace más de un siglo Virginia Woolf reclamaba “un cuarto propio” para que las mujeres pudieran dedicarse a leer y a escribir. Pero sabemos que las mujeres del siglo XIX escribían y leían a menudo en medio de la sala, al lado del costurero o rodeadas de visitas ilustres. Y no solo eso, algunas ni siquiera leían por sí mismas sino que *veían* leer, o *escuchaban* leer a otras mujeres de la casa, a los niños, a los señores, tal como lo evidencian relatos y pinturas de época: por ejemplo, un retrato muy poco conocido de Prilidiano Pueyrredón que muestra a una criada en una escena familiar y matutina en la que el señor de la casa lee en voz alta un periódico (*Familia de Don Pedro Bernal y una criada*). O el óleo de un artista muy preferido por Sarmiento, Benjamín Franklyn Rawson, que retrata a una joven que sostiene en su mano una tijera de pabilo para azuzar la llama de una vela que ilumina con fuerza el ambiente donde el señor lee su periódico junto a una niña (*Escena interior*, 1867). Analicé estas y otras imágenes

en *Lectoras del siglo XIX*, intentando también vislumbrar el *cruce* entre letradas e iletradas, es decir, entre las mujeres que leen por sí mismas y las que acceden a los textos a través de ojos y voces prestadas, libros prestados, periódicos mirados de reojo o por encima de los hombros del señor. Incluso las que saben leer pero lo “olvidan”, como la madre de Sarmiento, doña Paula Albarracín, tan dedicada a los trabajos manuales por necesidad de trabajo y dinero, que fue perdiendo el hábito y el conocimiento de la lectura a medida que el tiempo pasaba, según confiesa su hijo que la admiraba. O sea que la falta de práctica la convirtió a doña Paula en iletrada a medida que pasaba el tiempo, en un movimiento de inusitado des-aprendizaje de la lectura.¹

Cómo se imbrican esos mundos, esas experiencias disímiles y cercanas, frecuentes entre las mujeres populares o las de la elite a comienzos del siglo XIX es una pregunta abierta que merece acaso respuestas complejas y una mirada incisiva para leer entre líneas: en archivos, en documentos, en periódicos, en ficciones que cifran imaginarios y realidades de época.

* Es escritora, investigadora del CONICET y docente de Literatura Argentina del siglo XIX en la Universidad de Buenos Aires.

Moda: Srta. Mercedes Urquiza, de pie leyendo apoyada en una columna. Fotografía publicada en la revista *Paris Buenos Aires. Departamento Documentos Fotográficos. Inventario 341790.*

Las páginas que siguen ofrecen más bien una aproximación a las lectoras que sí tuvieron acceso directo a libros y periódicos, pero que necesitaron bregar por sus derechos en un siglo que intentaba mantener severos límites entre público y privado, en un época y un ambiente donde se imponía un nuevo orden político marcado por la experiencia de la guerra y la revolución. El planteo de algunos publicistas porteños de comienzos del siglo XIX y de las supuestas corresponsales que dialogan con ellos a través de la prensa pre y post revolucionaria condensa posiciones y reclamos que se harán sentir también, bajo otras modulaciones, en épocas posteriores. En un mundo donde las desigualdades de género y la disparidad cultural siguen vigentes, la mirada al pasado resulta oportuna, necesaria.

Lectoras de un mundo nuevo

¿Cuándo asoman las primeras representaciones de la mujer lectora de periódicos en el siglo XIX? Irrumpen exactamente con la aparición de los primeros semanarios porteños, allá por 1801, cuando se publica *El Telégrafo Mercantil*, dirigido por Hipólito Vieytes y, poco después, en 1802, *El Semanario de Agricultura y Comercio*, a cargo de Francisco Cabello y Mesa. Entre sus páginas comienza a desenvolverse tímidamente lo que a lo largo de la centuria constituirá un tópico: el nexo entre educación de la mujer, civilización y progreso en los países jóvenes de América. “¿Será posible que se educa tan mal a esta preciosa mitad de nuestra especie?”, se pregunta un redactor de *El Semanario de Agricultura* en mayo de 1804. Y enseguida reflexiona así:

Yo no digo que indistintamente se dirija a todas las mujeres por el camino de

la ilustración y del buen gusto, porque el tiempo necesario para cultivar su razón lo necesitan *las gentes pobres* para ocuparlo en la labor, y para enseñarlas a reconcentrarse del todo en el cuidado y conocimiento de las cosas domésticas pero ¿por qué a las *mujeres de fortuna* no se les había de enseñar alguna parte de la historia, de la moral, de la filosofía, de la geografía y de la botánica? ¿Por qué a lo menos no se les había de hacer aprender a hablar el idioma patrio con pureza y precisión?²

Mientras este redactor alienta exclusivamente la ilustración de las mujeres de la clase alta, y otro alega que entre las porteñas existen muchas damas instruidas que sí leen, escriben y hasta hablan en otras lenguas, se asoma veladamente en otro número del semanario la voz de una *traductora* que se encargó de verter, del francés al español, el artículo de un célebre naturalista del siglo XVIII. Se trata del conde de Buffon (aquí bajo la firma de Leclerc), quien defiende en dicho artículo la instrucción de las mujeres “de cualquier condición que sean”, en provecho de la civilización y de las buenas costumbres de los pueblos. A través de esas opiniones y en cotejo con la de los otros redactores, la divergencia sobre la necesidad de educar a las mujeres de clase baja o tan solo a las damas de la elite queda explícitamente planteada. Y con ella puede decirse que se esboza en la prensa porteña del siglo XIX, por primera vez, el imaginario de la *lectora pobre*, que será retomado pocos años después en el contexto acuciante de la revolución de mayo, cuando la necesidad de ganar al pueblo a favor de la “nueva causa” anime a los líderes revolucionarios a decidir una serie de medidas político-culturales de urgencia, que tuvieron por

objeto propiciar la democratización de la lectura entre los diversos sectores de la población. La apertura en 1812 de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, la convocatoria a la creación de una marcha patriótica, el proyecto de publicar una colección de libros que divulgaran el nuevo ideario y, en ese marco, la traducción que hizo Mariano Moreno de *El contrato social* de Jean-Jacques Rousseau fueron algunas de las medidas a través de las cuales se intentó apuntalar desde la esfera cultural los grandes cambios en materia política. Ese mismo espíritu llevó a Manuel Belgrano, en 1810, a introducir en las páginas de *El Correo del Comercio* una serie de artículos sobre educación popular, que prestan especial atención a la situación de las mujeres. Lo peculiar, en este caso, es que el redactor del semanario implementa un recurso novedoso: esta vez él asume *la voz de una lectora* que se hace oír sobre el tema, al celebrar las propuestas sobre educación popular alentadas por la publicación y aportar sus propias consideraciones sobre el asunto. Conviene sacar del olvido las palabras de aquella anónima lectora, entre otras razones, porque constituyen el primer registro periodístico argentino de la corresponsalía femenina:

Yo, Señores Editores, me he atrevido a tomar la pluma para proponer un medio fácil con que se puede conseguir un fin tan santo, y en particular por respecto a mi sexo, que es el que más necesita de aquellos auxilios [...]. He leído algunos libros que por fortuna me han venido en manos, que tratan del modo con que en las Sociedades cultas se ha pensado en socorrer a los pobres, trayéndolos al camino más ventajoso para que no sean una carga pesada a sus conciudadanos, y con

utilidad suya puedan hacer la causa común.

Entre ellos encontré una noticia exacta de las Juntas de Caridad que hay establecidas en las Parroquias de Madrid, sin otro objeto que el de amparar al verdadero pobre, y ese pensamiento me ha llenado tanto, que *estaba ansiosa de publicarlo*, y sintiendo que en esta nuestra Patria no hubiese un Periódico en el que pudiera salir a luz. Agitada con aquel deseo, y cuando más sentimiento tenía de no serme posible verificarlo, me encontré con el Prospecto de su *Correo de Comercio* en casa de una amiga mía, que compra cuanto papel sale de la Imprenta, y *me lo devoré* instantáneamente, para saber si habría lugar al pensamiento de mi predilección.

No pueden ustedes persuadirse cuanta fue mi complacencia al contemplar que ya se había abierto el camino para ver de letra de molde mis ideas, y que estas llegarían a penetrar en las casas de esos vecinos distinguidos que tanta caridad manifiestan, y que heredándose los sentimientos cristianos han dado y dan santas pruebas de ellos, como nos lo están manifestando los Templos, los Conventos, los Hospitales, y por consecuencia obrarían en ellos todos los efectos que me he figurado.³

La nota continúa con más ideas de la lectora sobre cómo llevar a cabo el proyecto que a ella y a los editores de *El Correo*... les interesa. En primer lugar, hay que notar que su propuesta se plantea bajo los términos en los que, ciertamente, se iría efectivizando, tan solo una década después, la alfabetización femenina en

Buenos Aires: a través de la acción de un grupo de mujeres provenientes de la elite, que se hacen cargo de la educación de las niñas pobres de la ciudad, en el marco institucional que les provee el gobierno (me refiero a la Sociedad de Beneficencia, primera institución pública en la que participan mujeres, creada por Bernardino Rivadavia en 1823). Por otra parte, la corresponsal de *El Correo*... encomia el hecho de que la experiencia pedagógica que propone el semanario y que ella tanto celebra ya haya sido puesta a prueba exitosamente en algunas sociedades europeas: España es el modelo que tiene en mente. Y, aunque no lo diga explícitamente, ese modelo se recuesta sobre la vieja noción de “caridad” que propiciaba el catolicismo religioso, y que encuentra ahora una expresión más al día en el término “beneficencia”.

Por lo demás, los párrafos citados más arriba ilustran también otras cuestiones en las que vale la pena detenerse. En primer lugar, ponen en escena un tipo de lectura (y de lectora) signada por el ansia de consumo: la suscriptora amiga de la corresponsal y, según puede entreverse, también ella, leen “cuanto les cae en las manos”. Es decir, *leen vorazmente*, con pasión. Y eso mismo lleva a la redactora a tener ideas propias sobre el asunto, y a querer expresarlas. Más aún: la mujer recuerda la emoción que experimentó ante su primer encuentro con las páginas de *El Correo*... cuando, después de leer las propuestas sobre educación popular, entendió que estas armonizaban perfectamente con sus propias ideas y vislumbró entonces un camino para verlas reproducidas “en letras de molde”. Esta declaración me interesa porque sitúa la primera representación en la prensa argentina –o tal vez sería más ajustado decir: la primera escenificación, ya que está esbozada de manera bastante dramática– de

un hecho delicado que dará bastante que hablar a lo largo del siglo XIX (especialmente en las primeras décadas): me refiero al pasaje de la lectura a la escritura femenina y, más concretamente, a la autoría. Porque, como bien lo expresa la lectora en cuestión, ella estaba “ansiosa” por publicar.⁴

Sin duda, es el contexto acuciante de la revolución lo que habilita estas manifestaciones, así como las propuestas o los reclamos que se irán sumando de aquí en más, y que en el escenario local suponen un primer paso en la toma de conciencia acerca de los “derechos” de las mujeres como sujetos sociales y políticos. Derechos, por ahora, a instruirse, a estar informadas, y también a colaborar activamente en la educación de “las más débiles” del género:

...añadiré solamente una ocurrencia [...], y es la de que se podrían asociar las personas de mi sexo a esas Hermandades, con el objeto de atender a los establecimientos de enseñanza de las niñas, y socorro de las mujeres pobres [...]. Creo positivamente que esto importaría mucho; porque en nosotras hay otra sensibilidad que en los varones, nos agradan estas ocupaciones, y también nos picamos de manifestar con nuestro celo y eficacia, que no somos menos aptas que ellos para desempeñar lo que se nos encarga en asuntos que parece salen de la esfera de lo que hacen nuestra principal atención diaria, que aunque es verdadera no son de menos importancia al Estado, que los grandes negocios, con todo, gustamos entrar en ellos, y no vivir eternamente condenadas a tratar de cosas caseras, y que el público no conozca nuestro mérito.⁵

LAS PORTEÑAS (1830-1835)



“Las Porteñas”, 1830-1835.

Departamento Documentos Escritos. Fondo Felipe Senillosa y sucesores. Sala VII. Legajo N° 177.

Resulta bien interesante la perspectiva de esta lectora temprana, devenida en resuelta corresponsal, si la cotejamos nuevamente con la pintura de Pueyrredón, donde las mujeres representadas parecen tan confortablemente inmersas en el ambiente doméstico: la cama mullida, el bordado, las tareas de servicio... En cambio, en las reflexiones de esta supuesta corresponsal de comienzos de siglo se asoma subrepticamente la amenaza de la domesticidad: de pronto “lo casero” es susceptible de tornarse en “condena” para las mujeres, si no se las habilita socialmente para cruzar el cerco de la vida familiar e intervenir más o menos activamente en lo público, ese otro territorio completamente sujeto a las reglas y los protagonismos masculinos.

Así las cosas, la cuestión invita a seguir imaginando un poco más sobre la familia Bernal: ¿qué habrían hecho las mujeres de la casa después de aquel momento tan sugerente de sociabilidad matutina, gobernado en apariencia por la voz del padre de familia que, a través del periódico, deja entrar “el mundo” en casa? ¿Habrían salido, ellas también, a explorar la agitación de las calles porteñas, a participar de alguna otra actividad no resueltamente doméstica? ¿Habrían saltado esa valla restrictiva de la vida privada que hace temer a la corresponsal de *El Correo*...? No lo sabemos. Pero sí sabemos que los primeros periódicos porteños, y sobre todo los de la década revolucionaria, contribuyeron a abrir –y a plasmar– un horizonte de inquietudes para las mujeres del siglo:

por lo pronto, esas publicaciones abrieron el espacio para la expresión de algunos reclamos que seguirían estando muy presentes en las décadas siguientes. E introdujeron la noción de “igualdad intelectual” a partir de la idea de que los hombres de distintos estamentos sociales, y quizás también las mujeres, podían concebirse como “sujetos de derecho” (un tópico, sin dudas, que la Revolución francesa hizo candente en Europa). De allí que sea posible encontrar en las páginas de aquellos semanarios del período revolucionario los primeros retratos individuales y colectivos de la mujer lectora de libros y periódicos.

Al respecto, resulta muy ilustrativo indagar un poco en *El Observador Americano*: publicado en 1816, en Buenos Aires, dirigido por Manuel Antonio Castro (uno de los redactores del Estatuto Provisional de 1815 y de la Constitución Unitaria de 1826), este fue el primer semanario porteño que dedicó una sección fija, en cada uno de sus números, al tema de la educación de las mujeres. Desde su inicio se propuso desplegar “planes de lectura” que, sin embargo, no llegarían a concretarse. Pero de todos modos *El Observador* se encargaría de reiterar consejos o preceptivas generales: que las damas se cuidaran de la influencia de las novelas y que realizaran tan solo *lecturas útiles*, en los tiempos que les dejaran “libres” las tareas domésticas. Es decir, que hicieran un *uso moderado* de la lectura. También que se alejaran de una moda que parecía estar haciendo furor en las tertulias porteñas: *la conversación banal*, la pedantería parlanchina de las mujeres que hacían alarde de lo que sabían o habían leído, sin darse cuenta de que resultaban “ridículas”. Fue precisamente a raíz de estas recomendaciones que, después de algunos números, las lectoras de *El Observador* se hicieron visibles, también ellas, a través de la corresponsalía.

Con la primera carta dirigida al semanario, fechada el 30 de septiembre de 1816, asoma en esta publicación otra novedad interesante: la referencia a una *sociedad de lectura femenina* que firma la carta de lectoras bajo la denominación “Amigas de *El Observador*”. Se trata de un conjunto de mujeres que dice reunirse cada lunes (día en que sale el semanario) para *leer juntas* el periódico, analizarlo y entrar en diálogo con los editores: “nos hemos propuesto el [objetivo] de reducir a la práctica todos los consejos que dan Ud. a las personas de nuestro sexo en general y comunicarles el fruto de nuestros ensayos”. Y, efectivamente, así parecen hacerlo en esta misma ocasión, en la que aprovechan para poner de manifiesto sus críticas: sostienen las corresponsales que las propuestas de educación de *El Observador* resultan “ambiguas”, y que los juicios que ellos enarbolan sobre los “vicios” de las mujeres (que ellas leen mucho y hablan demasiado) son exagerados. Pero, en todo caso, para “corregirlas” –como el semanario pretende– proponen ellas que no hay que dedicarse tanto a criticarlas sino a estimularlas a leer más. Y publicar, al fin, los planes que han prometido los redactores del semanario, pero que brillan por su ausencia hasta ese momento:

Por otra parte para que corriamos nuestros defectos que bien los conocemos sin que nos los adviertan, es preciso que se nos estimule con la esperanza de algunas ventajas de que nos hallamos privadas. Para continuar en la humillación de nuestro destino con menos pena, casi es conveniente que seamos estúpidas; si Uds. se han propuesto hacer menos abatida nuestra suerte, empiecen por anunciar esas grandes mejoras, y esa importancia

que habremos de tener en la sociedad como una consecuencia de sus planes. Si las mujeres concebimos que pueden algún día realizarse, es natural que muchas hagan un empeño formal en prepararse para ser dignas de una nueva gloria; pero si los planes no han de pasar de bellas teorías, no es razonable, Señores Editores, que malogremos nuestros conatos, y que nos hagamos aún más infelices por el íntimo conocimiento de la injusticia con que se nos trata.⁶

Como quizá pueda adivinarse, los prometidos planes de educación para mujeres no llegarán a ver la luz en las páginas de *El Observador*. No solo porque algunos números después el semanario deja de salir (cuando su director se muda a otra provincia) sino, probablemente, porque la intención no era tanto instruir *más* al público femenino, ni concretar un plan de lecturas (como bien advierten las corresponsales cuando hablan de “ambigüedad”), sino poner énfasis en los comportamientos sociales de las mujeres, recordándoles que sus conductas debían estar ceñidas a la prerrogativas del hogar y la familia. *El Observador* se propone, más bien, alertar sobre las conductas desviadas de las mujeres y corregirlas. Pero sucede que, en 1816, es difícil seguir eludiendo el tema de los “derechos” cuando se habla de educación. De allí la “ambigüedad” que detectan las lectoras en las páginas de este semanario que “promete” pero *no da*, no formaliza un programa de lecturas. De la misma manera que reconoce la necesidad de instruir a las mujeres, pero abomina de las que saben mucho y que, en definitiva, opina que la ilustración femenina no es un modelo a seguir sino una *excepción* que no necesita ser imitada.⁷

En el número siguiente, no obstante, hace su aparición otra lectora que firma como Emilia P. Dice pertenecer a la *Sociedad del Observador Americano* y se singulariza del conjunto para sumar a lo dicho una anécdota: cuenta que paseando por la plaza del Retiro y habiéndose topado con un grupo de jóvenes distinguidos, reputados, de buen tono, escuchó muchos elogios a su hermosura “pero ninguno a mi talento, a mi cultura, a mi instrucción”. Pese a que, tal como lo recomienda el semanario, ella se había ocupado muy bien de cultivarse y de empezar a leer “más libros útiles que novelas”, sin embargo asegura que esto no le dio todavía buenos resultados. A medida que la carta avanza, el tono de Emilia marcha de la ironía al registro pícaro, para finalizar con una crítica al sexo opuesto. Dice que, en verdad, ellos no buscan el talento femenino, y que por ende, “revolución sería cambiar lo que los hombres quieren de las mujeres”, en vez de criticar o intentar corregirlas a ellas. Así lo expresa:

Y bien, Sres. Editores: nosotras no podemos aspirar a los empleos, y acomodados que se apropiaron exclusivamente los hombres por la ley del más fuerte. A todo lo que aspiramos por primera y última felicidad es a un regular establecimiento: este depende de agradar a esos Señoritos: ellos no gustan sino del palmito. Bien pueden ser muy discretos, y de un finísimo talento; pero en su elección prefieren el mérito de nuestra figura al de la instrucción y talento. ¿Qué deberemos cultivar en este caso? ¿Las letras, o las modas? Por dónde deberemos procurar nuestra fortuna puesta por desgracia en manos de sus caprichosos gustos? ¿Por los libros, o por el tocador?

Señores Editores: Uds. tienen razón de aconsejarnos una mejor educación, pero tendrían mucha mayor, si tratan de reformar primero la educación de los jóvenes, que han de ser nuestros maridos, es decir, nuestros amos de por vida; porque según veo, todos los estados, todas las naciones, el universo todo podrá revolucionarse y mejorar; pero no habrá revolución, que mejore nuestra condición civil.⁸

Esta lectora revierte imprevistamente el orden de la crítica a la que apunta el semanario. Y al menos por un momento las mujeres dejan de estar bajo la mirada de lo que hace falta corregir y reencauzar en ellas, para poner a los hombres en el banquillo de los acusados: ¿las letras o las modas? ¿Los libros o el tocador? ¿*Qué desean, por fin, los hombres de las mujeres?* Esas serían las preguntas que estos fragmentos esbozan. Si sumamos esos interrogantes al reproche de “ambigüedad” que aparecía en las cartas de las corresponsales del número anterior, tenemos por resultado la acusación de una suerte de histeria masculina que no hace más que trastornar a las mujeres y dañar la sociedad que tanto desea resguardar (*El Observador* sería ambiguo porque promete y no da planes de educación, porque quiere y no quiere instruir a las mujeres).

Por supuesto, en el número siguiente el redactor se sentirá obligado a responder, primero amable y lisonjero, aclarando a las lectoras que los hombres, además de bellas, las quieren instruidas; las dos cosas. Y luego, volviendo sobre el número último de *El Observador* y sobre las premisas básicas y un poco ambiguas que ponderaban la influencia de las mujeres desde el ámbito doméstico, a través del desempeño como madres y esposas. En este punto el redactor avanza un poco más sobre la noción de libertad entre

hombres y mujeres: ellas también “son parte del Estado”, asegura, y tienen que ser instruidas para amar a la patria. Sin embargo, la publicación concluye con ese número, así que no habrá planes concretos ni definiciones a favor de la mujer ilustrada todavía. Con todo, lo interesante de *El Observador* es que extiende el imaginario de la lectora de periódicos hacia una visión de conjunto: el colectivo de mujeres reunidas, es decir, *una sociedad de lectura femenina* que se desplaza, cuando hace falta, al terreno (a la práctica) de la escritura y de la crítica, a través de la corresponsalía. De esa manera, el semanario introduce ya el tono de lo que serán, a partir de los años treinta, las polémicas desarrolladas en el interior mismo de la prensa, a propósito de las mujeres sabias y las literatas, entre las primeras mujeres publicistas y sus interlocutores contemporáneos (pienso en las polémicas que entablan *La Aljaba* y *La Argentina*, o más tarde *La Camelia* y *El padre Castañeta*).⁹ También en esos casos el tono y la dinámica que articulan los debates ponen en juego la ironía, el sarcasmo, rayan la picaresca o la sátira. En las páginas de *El Observador* este recurso se presenta por primera vez a través de la voz de Emilia, circunscrito todavía al espacio restringido de la corresponsalía de lectoras, pero asumiendo ya un tono subido que se ampara en la convicción, por parte de las corresponsales, de que están reclamando por una causa “justa”. Habrá que esperar bastante para que las mujeres tengan, además, “su propia biblioteca”, para que puedan organizarla a gusto o para que puedan acceder sin proscripciones o tutela previa a la biblioteca del hogar. Pero estas primeras intervenciones y debates en los periódicos pre y post revolucionarios dan una pauta del tenor que adoptará el debate sobre la mujer letrada a lo largo de un siglo en que la división de géneros y la disquisición entre público y privado prevalece y a menudo se impone. ~~~



Alfonsina Storni, leyendo sus poemas luego de la publicación su poemario titulado “Ocre”, julio de 1925. Departamento Documentos Fotográficos. Fondo Caras y Caretas. Inventario 7765.

NOTAS

1. Desarrollo estas cuestiones en *Lectoras del siglo XIX. Imaginarios y prácticas en la Argentina*, Buenos Aires, Edhasa, 2017. El próximo apartado forma parte de un capítulo más extenso del libro, titulado “La lectora de periódicos”.
2. “Educación de las mujeres”, *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, 30 de mayo de 1804, n° 89, tomo 2, folio 305. Las itálicas son mías.
3. *Correo de Comercio*, 28 de abril de 1810, n.º 9, tomo I, p. 69, en <<http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/123456789/8961>> [consulta: 15/6/2017].
4. *Id.* Desarrollo el tema y exploro las modalidades de la lectura y la autoría femeninas en el siglo XIX en Batticuore, *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritores en la Argentina*, Buenos Aires, Edhasa, 2005.
5. *Correo de Comercio*, 5 de mayo de 1810, n.º 10, tomo I, p. 76, en: <<http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/123456789/8963>> [consulta: 15/6/2017].
6. “Educación de las Mujeres”, *El Observador*, 30 de septiembre de 1816, p. 46.
7. Sobre el tema del “modelo” y la “excepción” en la Francia ilustrada y revolucionaria, puede consultarse el ya clásico ensayo *Musa de la razón. La democracia excluyente y la diferencia de los sexos*, de Geneviève Fraisse, Madrid, Cátedra- Universitat de Valencia. (1991 [1988]).
8. “Educación de las Mujeres”, *El Observador*, 3 de octubre de 1816, p. 52.
9. Véanse los estudios de Francine Masiello, *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Feminaria, 1994; Auza, Néstor, *Periodismo y feminismo en la Argentina, 1830-1930*, Buenos Aires, Emecé, 1988 y Batticuore, Graciela, *La mujer romántica, op. cit.*